



LX
LEGISLATURA
QUERÉTARO

De acuerdo lo establecido en los artículos 68, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro.

SE HACE CONSTAR.

GIROTONDO, S.A. DE C.V.

Que ha quedado inscrito en el Padrón de Proveedores del Poder Legislativo de Estado de Querétaro con el giro de:

ORGANIZACIÓN DE EXCURSIONES Y PAQUETES TURISTICOS PARA AGENCIAS DE VIAJES.

Debido a haber satisfecho los requisitos legales aplicables, queda registrado bajo el Número:

2023/OM/RM/232

La presente acredita la personalidad antes descrita, con una vigencia a partir de la firma de dicha constancia, hasta el 31 de diciembre de 2023.

Se expide la presente en la Ciudad de Santiago de Querétaro, Qro.
a los días **08 de noviembre de 2023**

C.P. JORGE LOPEZ CRESPO

COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES